



DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL INTEGRACIÓN DE COMITES VECINALES.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Benito Juárez a través de la Dirección de Programas Sociales Dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD.

La Dirección de Organización Comunitaria Dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social con domicilio Región 100, entre Av. 127 y calle 125, código postal 77500 de la Ciudad de Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro, solicitud, integración de planilla y conformación de los comités vecinales si así fuere el caso, y de los asistentes a las conformaciones de integración de comités vecinales, generar actas, elaborar informes para legitimar el proceso de conformación de integración de comités vecinales y dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia según lo establecido en el artículo 91 fracción XV B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

De manera adicional y sólo en caso de que el participante lo autorice, los datos de contacto proporcionados se utilizarán para enviar información del seguimiento de obras o alguna información que puedan resultar de su interés.

Para esta finalidad, especifique por favor qué tratamiento desea que se le dé a sus datos personales:

No deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información sobre seguimiento de obras o alguna información adicional.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales a interesados en registrar planilla: Por escrito: Nombre completo, dirección, ocupación, clave y folio de la credencial para votar y teléfono. Documentos físicos: Copia de credencial para votar, documento fehaciente que acredite su vecindad de cuando menos un año, formato de respaldo de seis firmas de vecinos por manzana que correspondan a su sector, manifestación por escrito de conocer y aceptar las disposiciones de la convocatoria, antecedentes no penales o en su caso carta de protesta de decir la verdad.

Se informa que se recabarán los siguientes datos personales sensibles: lugar de nacimiento y fotografías tamaño infantil

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Organización Comunitaria trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Art. 15 Fracción I, III, IV, VII, X Y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico de Benito Juárez.

TRANSFERENCIA DE DATOS.

Se informa que la Dirección de Organización comunitaria realiza transferencia de los datos generales de la cantidad de comités instalados a la Secretaría Técnica Municipal de este H. Ayuntamiento de Benito Juárez, con fines estadísticos y de reporte y a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Ayuntamiento de Benito Juárez (UVTAIP) para cumplir en materia de transparencia según lo establecido en el artículo 91 fracción XV B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo

PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Accesos a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez ubicada en avenida Nader, SMZ. 2 Mz. 1 Lt. 29 Locales 7 y 9 primer piso, Edificio Madrid, código postal 77500, de la Ciudad de Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Accesos a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, a través del sistema Infomex Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx>



Cancún, Quintana Roo.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales han sido vulnerados por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax 01(983) 83-2-35-61 / 12-9-19-01 y 01-800-00-48247 extensión 201 donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Benito Juárez <http://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o bien, de manera presencial en la carpeta de avisos de privacidad de esta Dirección de Organización Comunitaria.